

La remisión de leche alcanzó un récord histórico, pero cae la rentabilidad de los tambos

La producción lechera uruguaya continúa mostrando un fuerte crecimiento durante 2026. La remisión de leche a planta aumentó 11,6% en junio y acumuló más de 1.025 millones de litros en el primer semestre del año. Sin embargo, el incremento de la producción no se refleja en los ingresos de los productores, que enfrentan una caída en el precio recibido y en su poder de compra.

De acuerdo con el último informe estadístico del Instituto Nacional de la Leche (Inale), durante junio se remitieron a la industria 196 millones de litros de leche, lo que representa un incremento del 11,6% respecto al mismo mes de 2025.

El dato marca el undécimo mes consecutivo de crecimiento de la remisión, consolidando una tendencia positiva que comenzó en agosto del año pasado.

Récord en el primer semestre

Entre enero y junio de 2026, la remisión acumuló 1.025,3 millones de litros, un 10,3% más que en igual período del año anterior.

En tanto, el volumen del último año móvil (julio de 2025-junio de 2026) alcanzó los 2.307,2 millones de litros, con un crecimiento interanual del 10,1%.

Además, la remisión registrada en junio constituye el mayor volumen histórico para ese mes, superando el récord anterior de 176,2 millones de litros, alcanzado en 2023.



Mejora en la calidad de la leche

El crecimiento también quedó reflejado en los niveles de sólidos útiles.

Durante junio se remitieron 15,8 millones de kilos de sólidos (grasa y proteína), un 12,9% más que en igual mes del año pasado.

El contenido promedio de grasa se ubicó en 4,13%, mientras que la proteína alcanzó 3,70%, ambos indicadores superiores a los registrados en 2025.

Baja el precio al productor

A pesar del excelente desempeño productivo, la situación económica de los tambos presenta señales de preocupación.

El precio promedio recibido por los productores fue de \$16,90 por litro y US\$ 0,42 por litro durante junio.

En comparación con igual mes

del año anterior, el valor de la leche registró caídas del:

5% en pesos
4% en dólares
6% por kilo de sólidos.

Como consecuencia, el poder de compra del tamero disminuyó un 5% en la comparación interanual y se mantiene 21% por debajo de la base de referencia.

Los analistas atribuyen este escenario al denominado "efecto pinza", donde los costos de producción aumentan a un ritmo su-

perior al precio que recibe el productor, reduciendo los márgenes de rentabilidad.

Perspectivas alentadoras para el cierre del año

Más allá de la caída en la rentabilidad, las perspectivas productivas continúan siendo favorables.

Si las condiciones climáticas acompañan, Uruguay se encamina a superar ampliamente el récord histórico de producción de 2.212 millones de litros, alcanzado en 2025.

Durante el Foro Inale 2026, el presidente Yamandú Orsi destacó al sector lechero como uno de los más dinámicos y pujantes de la economía nacional.

Los datos confirman que la lechería uruguaya atraviesa un período de fuerte expansión en términos de producción y calidad, aunque el gran desafío continúa siendo mejorar la rentabilidad de los establecimientos para que el crecimiento del volumen también se traduzca en mejores ingresos para los productores.



LA NOTICIA RURAL

MIÉRCOLES 05 de AGOSTO DE 2026 - Diario La Noticia Afiliado a O.P.I. - www.diariolanoticia.com.

EQUINOS A LA UNIÓN EUROPEA

Uruguay suspende temporalmente las certificaciones para exportar equinos a la Unión Europea

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) informó la suspensión, hasta nuevo aviso, de las certificaciones sanitarias para la exportación de equinos en pie y semen equino con destino a la Unión Europea. La medida responde a exigencias sanitarias del bloque europeo tras el brote de Surra detectado este año en el país.

SUPLEMENTO DE DIARIO

la noticia

EL DIARIO
DE LOS
ARTIGUENSES



MÁS CONTENIDO
EN NUESTRA WEB
diariolanoticia.com.uy



21°C
Artigas

EMPRESA EDITORA:
GRUPO NORTE SAS
DIARIO LA NOTICIA
DIRECCIÓN: SILVIA MIÑO

CONTENIDOS:
LUIS DE MENEZES
SILVIA MIÑO
BRAIAN MODERNE
RODRIGO NÚÑEZ

DISEÑO PUBLICITARIO
CARLA DE SOUZA

DPTO. COMERCIAL
092 471 166

WEB Y REDES
LUIS, SILVIA Y CARLA

Uruguay presentó su política de conservación de suelos en el Congreso Internacional AAPRESID

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) participó en una nueva edición del Congreso de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), que se desarrolla del 4 al 6 de agosto en la ciudad de Rosario, Argentina. El encuentro, considerado uno de los más importantes de la agricultura regional, reúne a investigadores, productores, técnicos y autoridades para intercambiar experiencias sobre los principales desafíos del sector bajo el lema "Nuestro suelo, nuestra voz".

En representación de Uruguay, el director de Recursos Naturales del MGAP, Gustavo Garibotto, integró el panel "El suelo como activo estratégico: Políticas públicas para conservar, restaurar y generar impactos positivos en la naturaleza", junto al director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Muhammad Ibrahim, y el ministro de Agricultura, Pesca y Minería de Jamaica, Floyd Green. La actividad fue moderada por Hugo Chavarría, del IICA.

Durante su exposición, Garibotto presentó la experiencia uruguaya en materia de conservación del suelo, destacando la implementación de los Planes de Uso y Manejo Responsable de Suelos, una política pública que



el país desarrolla desde 2013 con el objetivo de promover una producción agrícola sostenible y preservar este recurso estratégico.

El jerarca subrayó que la construcción de políticas públicas efectivas requiere del respaldo del conocimiento científico y de un diálogo permanente entre el sector público y el privado, elementos que han permitido consolidar herramientas de gestión ampliamente reconocidas a nivel regional.

Asimismo, el MGAP informó sobre la reciente actualización de la plataforma digital de Planes de Uso, una herramienta que busca agilizar y simplificar la presentación y gestión de trámites para técnicos, productores y propietarios rurales.

En el marco del congreso

también fueron presentados los avances de la cooperación entre el MGAP y el Diálogo Agropecuario Uruguayo-Alemán (DAUA), iniciativa que impulsa diversas acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad del sector. Entre ellas se destaca el trabajo interinstitucional para la identificación y ajuste de modelos destinados al cálculo del carbono almacenado en los suelos, un aspecto clave para la mitigación del cambio climático y la promoción de sistemas productivos más resilientes.

La participación de Uruguay en AAPRESID reafirma el reconocimiento internacional de las políticas nacionales de conservación de suelos y el compromiso del país con una agricultura basada en la sostenibilidad, la innovación y el manejo responsable de los recursos naturales.

Artigas será sede del Lanzamiento de la Zafra Ovina 2026

El departamento de Artigas será escenario esta semana del Lanzamiento de la Zafra Ovina 2026, una de las actividades más importantes del calendario agropecuario nacional.

La jornada se llevará a cabo el próximo jueves 7 de agosto, a partir de las 10:30 horas, en el Local Chiflero de la Asociación Agropecuaria de Artigas, donde se darán cita productores, técnicos, autoridades nacionales y representantes de instituciones vinculadas al sector.

El tradicional lanzamiento marca el inicio de una nueva campaña ovina y constituye una instancia para analizar la situación del rubro, las perspectivas productivas y comerciales, así como los principales desafíos que enfrenta la actividad.

Se espera una importante concurrencia de productores de la región y delegaciones de distintos puntos del país, en un encuentro que reafirma el papel de Artigas como referente de la producción ovina en Uruguay.

Lanzamiento de la Zafra Ovina 2026

Viernes 7 de agosto

10:30 h

Local Chiflero

Artigas

Ruta 30 - km 163

Organizan:



Apoya:



DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTE PRECIO EN CONGELADOS

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

PROlimpio
ARTIGAS
.com.uy

4773 2799 **091 455 999**
Lecueder y Wilson Ferreira

LIMPIEZA

AROMAS

PISCINA

Mujeres rurales fortalecen sus conocimientos sobre la gestión del bosque nativo en Aiguá

Una jornada de capacitación impulsada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca reunió a mujeres rurales de Maldonado y Lavalleja para promover la gestión sostenible del bosque nativo, fortalecer sus capacidades técnicas y fomentar la equidad de género en el desarrollo rural.

En el marco de la Política de Género Agro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Dirección General Forestal (DGF), en coordinación con la Unidad Especializada de Género, llevó a cabo el pasado 30 de julio una jornada de formación y taller sobre bosque nativo en el Centro Regional de Capacitación de Aiguá.

La actividad convocó a mujeres rurales de los departamentos de Maldonado y Lavalleja, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre la conservación y el manejo sostenible del bosque nativo, promoviendo sistemas productivos responsables y reconociendo el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el desarrollo del medio rural.

Capacitación técnica y sostenibilidad

Durante la apertura, autoridades de la Dirección General Forestal y representantes departamentales destacaron la importancia de generar espacios de formación que impulsen la participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales.

La ingeniera agrónoma Laura Izuibejeres presentó los principales lineamientos del trabajo que desarrolla la Dirección General Forestal y explicó los objetivos de la Política de Género Agro. Asimismo, expuso sobre la gestión del bosque nativo, el



aprovechamiento sostenible de la leña y el funcionamiento de las barracas forestales, subrayando el valor ambiental, económico y social de este ecosistema.

Por su parte, la ingeniera agrónoma Alejandra Boccardo abordó el funcionamiento del Sistema Nacional de Información de Bosque Nativo (SNIB), el registro oficial de bosques y los procedimientos para la obtención de permisos de corta. Además, explicó los principales alcances de la normativa europea sobre productos libres de deforestación (EUDR), analizando los desafíos que representa para el sector forestal uruguayo.

Experiencias prácticas y trabajo participativo

La técnica forestal Mayka Merelles compartió experiencias de fiscalización en campo, presentando casos prácticos que per-

mitieron intercambiar criterios sobre la aplicación de la normativa forestal y las tareas de control que realiza la Dirección General Forestal.

En horas de la tarde, la ingeniera agrónoma Patricia Acosta Cassinelli, integrante de la Unidad Especializada de Género del MGAP, coordinó un taller participativo enfocado en el rol actual y las potencialidades de las mujeres en la conservación del bosque nativo.

La instancia permitió el intercambio de experiencias entre las participantes, así como la identificación de oportunidades para fortalecer su protagonismo en la gestión sostenible de este recurso natural.

Compromiso con el desarrollo rural

La jornada reunió a mujeres

vinculadas directa e indirectamente al bosque nativo, ya sea por su actividad productiva, su labor profesional, su formación técnica o su relación familiar con este ecosistema.

A través de exposiciones especializadas y espacios de diálogo, las participantes ampliaron sus conocimientos sobre el manejo sostenible del bosque y consolidaron vínculos de cooperación con los equipos técnicos del Ministerio.

Con este tipo de acciones, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca reafirma su compromiso con la conservación del bosque nativo, la promoción de prácticas productivas sostenibles y el fortalecimiento del rol de las mujeres rurales como protagonistas del desarrollo territorial y de la gestión responsable de los recursos naturales.

Feria mensual de Antonio Brum colocó el 100% de la oferta con un mercado firme en Artigas

La feria mensual organizada por la firma rematadora del martillero Antonio Brum volvió a mostrar un mercado dinámico y con muy buena demanda, logrando la colocación del 100% de la oferta presentada en el Local Don Edmundo, en la ciudad de Artigas.



Con operadores provenientes de Artigas, Salto y Rivera, la actividad se desarrolló en un escenario de firmeza para la comercialización de haciendas, reflejando el interés de compradores y vendedores y consolidando el buen momento que atraviesa el mercado ganadero.

Entre los valores destacados de la jornada, las vacas preñadas alcanzaron un precio único de 1.150 dólares, mientras que los novillos de 2 a 3 años registraron el valor máximo de la feria con 1.450 dólares y un promedio de 1.335 dólares.

En el resto de las categorías, los resultados fueron los siguientes:

Vacas de invernar:
máximo US\$ 950
| promedio US\$ 855.

Piezas de cría:
máximo US\$ 845
| promedio US\$ 784.

Vaquillonas de 1 a 2 años:
máximo US\$ 865
| promedio US\$ 825.

Novillos de 1 a 2 años:
máximo US\$ 1.000
| promedio US\$ 968.

Terneros:
máximo US\$ 678
| promedio US\$ 630.

Terneras:
máximo US\$ 630
| promedio US\$ 615.

Desde la firma rematadora se destacó

que el mercado se mantuvo demandante y firme, lo que permitió concretar la venta de la totalidad de los lotes consignados, reafirmando la confianza de productores y compradores que participan habitualmente de estas ferias.

Al cierre de la actividad, el martillero Antonio Brum agradeció a clientes, vendedores, compradores, medios de comunicación, colaboradores, personal de campo y transportistas por el apoyo recibido y por contribuir al éxito de una nueva jornada comercial.

La organización confirmó además que la próxima feria mensual se llevará a cabo el viernes 28 de agosto en el Local Don Edmundo, invitando a los productores a consignar sus lotes con anticipación para aprovechar las buenas condiciones que presenta actualmente el mercado ganadero.



PRÓXIMA FERIA,
VIERNES 28 DE AGOSTO
ANOTE SU LOTE CON TIEMPO Y APROVECHE
UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA VENDER.



LOCAL
DON
EDMUNDO
ARTIGAS

Otto Fernández remata hoy miércoles 5 de agosto en Parada Fariña con una destacada oferta de haciendas

La firma Otto Fernández Negocios Rurales realizará este miércoles 5 de agosto una nueva feria en Parada Fariña, departamento de Artigas, con una importante consignación de vacunos, lanares y yeguarizos, ofreciendo una variada oferta para productores y compradores de la región.

El remate contará con 30 yeguarizos, 450 lanares y 235 vacunos, destacándose dentro de la oferta 75 vacas de invernar preparadas, 80 terneros y novillos, 50 terneras y vaquillonas, 20 piezas de cría y 15 animales de manufactura.

En el rubro ovino, la consignación incluye 150 ovejas y 300 borregos y borregas, sobresaliendo un lote de 200 Merino fino esquilados, recomendado especialmente por la firma debido a su calidad.

Desde la organización se informó que las inscripciones continúan abiertas para quienes deseen consignar animales en esta edición, mientras que los vendedores cobrarán al contado, una modalidad que continúa siendo un atractivo para los productores.

Además, la empresa anunció una bonificación por presencialidad para quienes participen del remate en el local de ventas.

Los interesados en obtener más información o realizar consignaciones pueden comunicarse a los teléfonos 091 772 020 y 099 772 000, o contactar a los agentes de la firma distribuidos en distintos puntos del país.

Con una oferta amplia y variada, el remate de Otto Fernández Negocios Rurales se presenta como una nueva oportunidad comercial para el sector ganadero del norte del país, reuniendo haciendas de diferentes categorías y razas en una jornada que espera una importante participación de productores y compradores.



Próximo remate en Parada Fariña será el 20 de agosto

La firma Otto Fernández Negocios Rurales confirmó la realización de una nueva edición de su tradicional feria mensual en Parada Fariña, departamento de Artigas, prevista para el próximo jueves 20 de agosto.

La actividad comenzará a las 15:00 horas y reunirá una variada oferta de haciendas, en una jornada dirigida a productores y compradores de la región.

El remate contará con financiación propia, una herramienta que brinda mayor flexibilidad para las operaciones comerciales, consolidando una propuesta que mes a mes convoca a un importante



número de participantes.

La firma invita a los productores a realizar sus consignaciones con anticipación y a los interesados en adquirir haciendas a participar de una nueva instancia de negocios en uno de los remates tradicio-

nales del norte del país.

Datos del remate

Fecha: Jueves 20 de agosto de 2026.
Hora: 15:00.
Lugar: Parada Fariña, Artigas.
Organiza: Otto Fernández Negocios Rurales.
Financiación: Propia.

La empresa continúa recibiendo consultas e inscripciones a través de sus representantes y canales habituales de atención.

Uruguay suspende temporalmente las certificaciones para exportar equinos a la Unión Europea

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) informó la suspensión, hasta nuevo aviso, de las certificaciones sanitarias para la exportación de equinos en pie y semen equino con destino a la Unión Europea. La medida responde a exigencias sanitarias del bloque europeo tras el brote de Surra detectado este año en el país.

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) comunicó que permanecerán suspendidas, de forma transitoria, las certificaciones sanitarias necesarias para exportar equinos en pie y semen equino hacia la Unión Europea (UE).

La disposición también alcanza a aquellas operaciones cuyo destino final sea un tercer país, pero que requieran transitar por territorio comunitario, lo que representa una dificultad logística para los operadores del sector.

Medida vinculada al brote de Surra

La decisión de la Unión Europea se originó tras la notificación del brote de Surra (*Trypanosoma evansi*) registrado en abril de 2026 en un establecimiento rural del departamento de Tacuarembó.

Como consecuencia, la Comisión Europea retiró de forma temporal a Uruguay del Anexo IV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404, listado que habilita el ingreso de equinos y material genético equino al mercado comunitario.

Brote controlado y comunicado a la OMSA

La DGSG recordó que el foco sanitario fue oficialmente cerrado el 25 de junio de 2026, luego de completarse todas las medidas sanitarias previstas, verificarse la ausencia de nuevos casos y remitirse el informe final a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) mediante el sistema WAHIS.

Desde fines de mayo, técnicos de la DGSG mantienen un intercambio permanente de información con la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión



Hasta que ese trámite concluya y la nueva normativa entre en vigor, no podrán emitirse certificados sanitarios para exportaciones de equinos en pie ni de semen equino con destino al bloque europeo.

Buscan habilitar el tránsito hacia terceros países

En paralelo, la DGSG solicitó formalmente a las autoridades europeas que evalúen la posibilidad de autorizar el tránsito de equinos y mercancías equinas por territorio comunitario cuando el destino final sea un país ajeno a la Unión Europea.

La iniciativa procura minimizar el impacto comercial sobre las exportaciones uruguayas mientras se concreta la reincorporación del país al listado habilitado.

Recomendación para los exportadores

Mientras permanezca vigente la suspensión, la Dirección General de Servicios Ganaderos recomienda a los operadores analizar rutas logísticas alternativas para las exportaciones dirigidas a mercados extracomunitarios, evitando el tránsito por territorio de la Unión Europea siempre que ello sea compatible con las exigencias sanitarias y aduaneras de los países involucrados.

La DGSG aseguró que continuará realizando las gestiones técnicas y diplomáticas necesarias para lograr la pronta normalización del comercio de equinos con Europa y mantendrá informado al sector sobre cualquier avance en el proceso de reincorporación de Uruguay al Anexo IV del reglamento europeo.

Europea (DG SANTE), aportando antecedentes sobre el manejo del brote y el funcionamiento del Programa Nacional de Vigilancia para Surra.

Uruguay espera ser reincorporado al listado europeo

Según informó la autoridad sanitaria nacional, la Comisión Europea ya inició el procedimiento administrativo para reincorporar a Uruguay al Anexo IV del Reglamento 2021/404.

El proceso contempla varias etapas, entre ellas:

- * consultas técnicas internas dentro de la Comisión Europea;
- * aprobación por parte de los 27 Estados miembros;
- * publicación oficial de la modificación en el Diario Oficial de la Unión Europea.